



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARÍA
FACULTAD DE ZOOTECNIA

CARRETERA CENTRAL KM. 1,21 - TELÉF.: (062) 561784



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tingo María, 25 de abril de 2023

Acuerdo N° 031/2023-CF-FZ-UNAS

Doctor

Lucio Manrique de Lara Suárez

Vicerrector Académico – UNAS

Presente

VISTO:

La Carta N° 139-2022-OAJ-UNAS del 17 de abril de 2023, suscrita por el Abogado Ronald Pérez Solórzano, Asesor Legal de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, mediante la cual, da a conocer su opinión legal con respecto al Acuerdo N° 024/2023-CF-FZ-UNAS del 05 de abril de 2023, que establece No aprobar el Informe Final del Concurso Público para contrato de un Docente en el Área de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, por no contar con la firma del Presidente de la Comisión Evaluadora de dicho proceso.

CONSIDERANDO:

Que, con Acuerdo N° 018/2023-CF-FZ-UNAS del 30 de marzo de 2023, Artículo 2° se solicita al Consejo Universitario, la Convocatoria a Concurso Público para la contratación de un docente en el Área de Producción Animal con nivel remunerativo DC-B1 para los cursos "Producción de Porcinos" y "Transformación de Productos Pecuarios" en el Semestre 2022-II.

Que, con Acuerdo N° 024/2023-CF-FZ-UNAS del 05 de abril de 2023, se establece: No aprobar el Informe Final del Concurso Público para contrato de un Docente en el Área de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, por no contar con la firma del Presidente de la Comisión Evaluadora de dicho proceso.

Que, mediante documento del Visto, el Asesor Legal de la UNAS, sugiere retrotraer el procedimiento hasta la instalación de la respectiva comisión, con la finalidad de que, los miembros en su totalidad procedan con la evaluación de los expedientes de postulación que ingresaron de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

Que, con documento s/n del 25 de abril de 2023, el Secretario de la Comisión de Evaluación del Concurso Público Nacional para Contrato de un Docente Asociado a Dedicación exclusiva con nivel remunerativo DC-B1 en el Área de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, para el dictado de los cursos "Producción de Porcinos" y "Transformación de Productos Pecuarios" en el Semestre Académico 2022-II, hace de conocimiento la reprogramación del cronograma de dicho proceso.

La necesidad de garantizar la continuidad, el normal desarrollo académico y la culminación de las actividades programadas para el Semestre 2022-II.

El Decano de la Facultad de Zootecnia, en uso de sus atribuciones y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, expide el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Único: Aprobar la reprogramación del cronograma para el desarrollo de las actividades comprendidas en Concurso Público Nacional para Contrato de un Docente Asociado a Dedicación exclusiva con nivel remunerativo DC-B1 en el Área de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, para el dictado de los cursos “Producción de Porcinos” y “Transformación de Productos Pecuarios” en el Semestre Académico 2022-II, como sigue:

- 26 de abril de 2023 : Evaluación de expedientes
- 27 de abril de 2023 : Examen de conocimientos y clase magistral
- 27 de abril de 2023 : Clase magistral
- 28 de abril de 2023 : Informe del proceso

Regístrese y comuníquese.



Anexo : Carta N° 139-2022-OAJ-UNAS (03 fol.)
Acuerdo N° 018/2023-CF-FZ-UNAS
Acuerdo N° 024/2023-CF-FZ-UNAS
Documento s/n 25/04/23 – Comisión Evaluadora

Copia : Secretaría General
Archivo

CEAA/slcp